













aprobó la distribución de fondos del mes siguiente presentada por el Regidor Interceptor.

Vista la comunicación del Sr. D. D. de... sobre si se muestran prontos etc. Ayuntamiento, en la cual se ordena... en Puerto Armeria de Puerto Amillo... que le presta a...?

Habiéndose procedido a la distribución del cupo y recursos de la contribución territorial por rúbricas del año... se acordó... a la Junta Local para que en unión del Ayuntamiento proceda a la formación del reparto.

Vista la solicitud del Sr. D. de... tendida, sobre que se le conceda autorización para limpiar el curso del río en el sitio de... se acordó que al pedir rúbricas de expensas solicitante se acordó que informe la Comisión de Policía Urbana y Rural.

Habiendo en cuenta el mal estado del camino de... se acordó repararlo en cargo al capítulo... y por administración e intervención de los obreros por el Concejal Sr. Berro.

Habiendo en cuenta el mal estado de la alcantarilla de la calle del Barrio Nuevo por unanimidad se acordó limpiarla y repararla efectuándose el gasto por administración e intervención de los obreros por el Concejal Sr. Berro.

Del mismo modo y extendiéndolo a los alciberos que tiene la Casería de la fuente del Rancho... se acordó repararlos por administración e intervención del Concejal Sr. Berro.

Ha

haciendo habiendo necesidad de interdicción para la... enmarcar contra los ruidos, en el caso de la casa... por el funcionario titular Sr. D. Francisco Mediano Domínguez el acuerdo... en el caso en cargo al capítulo de imprentas... y en otros gastos... y cinco centavos.

Y no habiendo otros asuntos a la orden se acordó la sesión y en orden que fue aprobada en la de hoy día de Diciembre de mil novecientos... de que constare.

*[Handwritten signatures and names: Verdá, Ramírez López, Merino, Nequena, Ruiz]*

Sección extraordinaria del 3 de Diciembre de 1904

En la villa de Barru de... a tres de Diciembre de mil novecientos... siendo los tres de la tarde en el salón de la casa... bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. D. Luis Mediano Nequena, presente yo el Sr. D. de... se reunieron los señores concejales de... para celebrar la sesión extraordinaria de hoy y leer el acta de la anterior que aprobada.

Se aprobó el extracto de sesiones del mes último y se acordó permitir con ejemplar... en el Botán Oficial de la Provincia.

Se dio el informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural por resultando que la limpieza en el río... de San Juan se... se acordó...





aprobados definitivamente los sumos al favor  
de D. Antonio de Torres y Arce por mil trescientos  
para el colegio y al favor de D. Venancio Herrera  
Núñez por diez y nueve mil ochocientos cincuenta  
y una para su casa y medidos.

En virtud de este sumo en las causas  
tercer se levantó la sesión que fue ratificada y  
aprobada en la de hoy diez de diciembre de mil  
ochocientos noventa y tres de que certifico.

*[Signatures: Nequena, Soyo, Nari, and others]*

Cuenta sumatoria del 10 de diciembre de 1904

En la villa de Bogotá de Bogotá a diez de diciembre  
de mil novecientos noventa y tres, siendo los tres de la  
tarde, se reunió en el salón de las causas consue-  
tinal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis  
Molina Vélez, los señores concejales del municipio  
presente y el secretario; para celebrar la sesión  
de hoy; y leído el acta de la anterior fue  
aprobada.

Presentada por el concejal Sr. Rodríguez la  
cuenta de gastos en el camino de Calcutta Vía  
que importó veinte ochocientos y siete pesos, quinien-  
tos ochocientos y tres en proporción con el ca-  
pítulo sexto artículo correspondiente. En

virtud de por el concejal Sr. Herrera, la cuenta  
de gastos en la obra del puente del Arroyo del  
Cajón por obra del Molino y camino de Calcutta  
que importó veinte ochocientos ochocientos y tres  
pesos se acordó en proporción con el ca-  
pítulo sexto artículo correspondiente.

En virtud de este sumo que trató de  
los sumos sumatorios de este Sr. Rodríguez Molina  
sobre el Sr. Ayuntamiento se levantó  
presto en las causas por tanto de diez y  
nueve mil trescientos y nueve alfragas de los raras  
y medidos de la Dehesa de Santa Cecilia de mil  
ochocientos y noventa y tres de que certifico, también de tanto  
de gastos raras y los raras en la misma Dehesa  
en virtud de los raras Santa Cecilia y principal  
supuesto delito contra Pedro Herrera Vélez por los  
gastos raras y los raras de la Dehesa de Santa  
Cecilia de Santa Cecilia, se acordó en sumo  
de los sumos sumatorios en mostrarse presto; y le-  
vantada la sesión en vista fue aprobado en la  
de hoy diez y siete de diciembre de mil novecien-  
tos noventa y tres de que certifico.

*[Signatures: Nequena, Soyo, Nari, and others]*

sesion del 17 de Diciembre de 1904

En la villa de Pinar de Sagua, a diez y siete de  
Diciembre de mil novecientos cuatro, siendo los  
tres de la tarde, en el salon de sesiones de la casa  
municipal se reunieron a celebracion publica  
sin de ley los señores concejales anotados al man-  
que bajo la presidencia del Sr. D. Luis Medicinas  
y Sr. Alcala de la villa, y leidos los de la sesion  
anterior, fue aprobada.

Acorda en esta de la comunicacion que diri-  
gió el Sr. D. D. Municipal de esta villa sobre  
al Ayuntamiento de nuestra parte en la cau-  
sa sobre los de otros rollizos de la Abadia de  
Sancti Spiritus en el sitio Alarotegui con otros  
señores D. D. de Pinar, se acordó en esta sesion  
poner a comunicacion a la intercomunicacion  
que pueda corresponder.

Se acordó tener a cargo el gastos del Hospital  
de las monjas de Pinar por la cantidad de  
mil y ochocientos del mismo y que el importe  
del gasto se satisficiera del Hospital de San  
Francisco, de los otros en la sesion de diez  
y siete y cuatro de Diciembre de mil novecientos cua-  
tro fue aprobada, certifica =

Medicinas *[Signature]* *[Signature]*  
Pinar *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*

A.0.445.096\*



sesion celebrada del 24 de Diciembre de 1904

En la villa de Pinar de Sagua, a diez y siete y cuatro de  
Diciembre de mil novecientos cuatro, siendo los tres  
de la tarde, se reunieron en el salon de sesiones de  
la casa municipal los señores concejales anotados  
de al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcala  
D. Luis Medicinas y Sr. Alcala, y leidos el acta de la sesion  
anterior fue aprobada.

Visto la cuenta que presenta el concejal Sr.  
Pinar, de los otros del camino de Pinar nueva  
importante sesion de cuenta y una parte  
de los otros y otros sesion se acordó en esta sesion  
poner a cargo el Hospital de los otros correspondiente  
a la sesion de Pinar se acordó el pago con cargo  
al Hospital de los otros correspondiente de otros  
los y nueve partes una cuenta sesion de los  
del camino de los otros de Pinar otra intercomu-  
nicacion por el concejal Sr. Alcala.

Visto la cuenta del concejal Sr. Pinar por pe-  
litos sesion y los otros sesion  
en el camino de la calle de Pinar se acordó  
abrir una cuenta del Hospital de los otros.

Y no habiendo otra cuenta; se levantó la  
sesion y acta que fue aprobada en



1794

meas y pures y medallas se acordó de resolver los de  
puntos de garantía de los contratos

teniendo constituido fianza general el ama-  
dantado de frutos de Puerto Rico y Caiman  
latena y aprobada que han sido los remates  
se acordó le sean devueltos los depósitos de liquidación

Victor la cuenta de correos y plata, de la recauda  
iva de censuras en el actual año se acordó a pro-  
bula y de la ley de las solemnidades del financiamiento que  
los tiene en correos.

Resultando que los representantes de las especies  
operarios de censuras, en el actual año Patricio  
Hernandez y Manuel Lopez Olivares han sido  
fechos en totalidad el primer en que firmaron sus  
remates, teniendo constituida como garantía fianza  
de hipotecaria se acordó se cancelen las obligaciones  
y el efecto para que se otorgue el instrumento  
público necesario previa decisión por unanimidad  
de la notaría ordinaria se acordó autorizar al  
Regidor Sindico del Ayuntamiento para los cancela-  
ciones.

En habiendo sido acordado, se levantó la sesión  
y en esta que fue aprobada en los de hoy pinte-  
ros de la ley de miel y otros vices, de que certifica-

Medina

Vicente

Pereira

Soyora

Mequena

Merino

Núñez

Agustín de los Ríos